

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 30/04/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                                 |                             |
|---------------------------------|-----------------------------|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>      | TRAXION                     |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>             | GRUPO TRAXIÓN S.A.B DE C.V. |
| <b>SERIE</b>                    |                             |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>         | ORDINARIA ANUAL             |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>     | 29/04/2020                  |
| <b>HORA</b>                     | 11:00                       |
| <b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b> | 75.41 %                     |
| <b>DECRETA DERECHO</b>          | No                          |

### ACUERDOS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR  
LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE GRUPO TRAXIÓN, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2020.

#### ORDEN DEL DÍA

I. Presentación de los informes y opinión a que se refiere el Artículo 28, Fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, respecto del ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y resolución sobre los mismos.

Se presentaron y aprobaron los Informes y la Opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, respecto del ejercicio social comprendido de 1º de enero al 31 de diciembre de 2019.

Formaron parte integrante de estos informes, el presentado por el Consejo de Administración y el Director General, la opinión de dicho Consejo, así como los informes anuales de las actividades de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría.

II. Resolución sobre la ratificación de los actos realizados por el Director General, el Consejo de Administración y por sus Comités durante el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Se aprobaron y ratificaron todos y cada uno de los actos realizados por el Director General, el Consejo de Administración y los Comités de Traxión, durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2019.

III. Discusión, aprobación o modificación, en su caso, de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y aplicación de resultados.

Se aprobaron los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, consolidados y sin consolidar, consistentes en los Estados de posición financiera, Estados de utilidad integral, Estados de Variación en el Capital Contable y Estados de Flujo de Efectivo, con sus Notas, dictaminados por los auditores externos de la compañía, en la forma en que fueron presentados a la Asamblea.

FECHA: 30/04/2020

De conformidad con los estados financieros de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. como entidad, dictaminados por KPMG, Cárdenas Dosal, S.C. por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad arrojó una utilidad neta por la cantidad de \$561,437,326.41 M.N. (Quinientos sesenta y un millones cuatrocientos treinta y siete mil trescientos veintiséis pesos 41/100 Moneda Nacional).

Se aprobó que dicha utilidad sea aplicada de la siguiente forma:

a) Separar el 5%, es decir, la cantidad de \$28,071,866.32 M.N. (Veintiocho millones setenta y un mil ochocientos sesenta y seis pesos 32/100 Moneda Nacional) para destinarla a la reserva legal de la sociedad, en términos del artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; y

b) El remanente de dicha utilidad, es decir la cantidad de \$533'365,460.09 M.N. (Quinientos treinta y tres millones trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta pesos 09/100 Moneda Nacional) se aplicó a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

IV. Nombramiento y/o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración de Traxión y su presidente, así como de los presidentes del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias.

Se aprobó ratificar que el Consejo de Administración quede integrado por 15 Consejeros Propietarios.

Se reconoció y aceptó la renuncia presentada por el señor Juan Pablo Visoso Lomelín al cargo de miembro propietario del Consejo de Administración y nombrar al señor Iker Paullada Eguirao como miembro propietario, quien, teniendo conocimiento de su posible nombramiento, manifestó la aceptación de su cargo.

Se reeligieron como miembros propietarios del Consejo de Administración de la Sociedad, a los señores Bernardo Lijtszain Bimstein, Aby Lijtszain Chernizky, Rodolfo Mercado Franco, Abel Puszkas Kessel, Jorge Vargas Diez-Barroso, Alberto Moreno Ruíz Esparza, Carlos Miguel Mendoza Valencia, Harry Frederick Krensky, José Ramón Suárez Rotter, Juan Mauricio Wurmser Cobos, Arturo José Saval Pérez, Roberto Langenauer Neuman, Aarón Dychter Poltolarek y Marcos Metta Cohen, quienes, estando presentes o teniendo conocimiento de su posible reelección, han manifestado la aceptación de sus cargos.

Se aceptaron las renunciaciones presentadas por los señores Iker Paullada Eguirao, Miguel Martínez Alanís y Roberto Terrazas de la Cerda a los cargos de miembros suplentes del Consejo de Administración y se acordó nombrar al señor Eduardo Sandoval Valdés y Santiago Andrés Villalobos Steta como miembros suplentes, así como ratificar como miembros suplentes de dicho órgano a los señores Arie Dickter Sigal, Dan Flegman Lijtszain, Avi Yakob Puszkas Reich, Rodolfo Mercado Vizcarra, Claudia Camilli Desentis, Alfonso Negrete Mendoza, Emilio Diez-Barroso Azcárraga, Fernanda Márquez Portilla, Rodrigo Salcedo Moore y Luis Antonio Ascencio Rubio quienes, estando presentes o teniendo conocimiento de su posible nombramiento o reelección, han manifestado la aceptación de sus cargos.

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración queda integrado de la siguiente forma:

### Consejeros Propietarios

Bernardo Lijtszain Bimstein Presidente  
Aby Lijtszain Chernizky Propietario  
Abel Puszkas Kessel Propietario  
Rodolfo Mercado Franco Propietario  
José Ramón Suárez Rotter Propietario  
Jorge Vargas Diez-Barroso Propietario Independiente  
Alberto Moreno Ruíz Esparza Propietario Independiente  
Carlos Miguel Mendoza Valencia Propietario Independiente  
Harry Frederick Krensky Propietario Independiente  
Juan Mauricio Wurmser Cobos Propietario Independiente  
Arturo José Saval Pérez Propietario Independiente

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 30/04/2020

Roberto Langenauer Neuman Propietario Independiente  
Iker Paullada Eguirao Propietario Independiente  
Aarón Dychter Poltolarek Propietario Independiente  
Marcos Metta Cohen Propietario Independiente

Consejeros Suplentes  
Arie Dickter Sigal Suplente  
Dan Flegman Lijtszain Suplente  
Avi Yakob Puszkas Reich  
Suplente  
Rodolfo Mercado Vizcarra Suplente  
Claudia Camilli Desentis y/o  
Alfonso Negrete Mendoza Suplente  
Emilio Díez-Barroso Azcárraga Suplente  
Fernanda Márquez Portilla y/o Eduardo Sandoval Valdés Suplente  
Fernanda Márquez Portilla y/o Eduardo Sandoval Valdés Suplente  
Fernanda Márquez Portilla y/o Eduardo Sandoval Valdés Suplente  
Rodrigo Salcedo Moore  
Luis Antonio Ascencio Rubio y/o Santiago Andrés Villalobos Steta Suplente  
Luis Antonio Ascencio Rubio y/o Santiago Andrés Villalobos Steta Suplente  
Luis Antonio Ascencio Rubio y/o Santiago Andrés Villalobos Steta Suplente

Para los efectos del artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores, se hizo constar que, hasta donde es del conocimiento de la Sociedad, los señores Jorge Vargas Díez-Barroso, Alberto Moreno Ruíz Esparza, Carlos Miguel Mendoza Valencia, Harry Frederick Krensky, Juan Mauricio Wurmser Cobos, Arturo José Saval Pérez, Roberto Langenauer Neuman, Iker Paullada Eguirao, Aarón Dychter Poltolarek y Marcos Metta Cohen reúnen los requisitos necesarios para ser considerados Consejeros Independientes.

Se ratificó al señor Rafael Robles Miaja como Secretario no miembro del Consejo de Administración y al señor Adolfo Salame Mussali como Secretario Suplente no miembro de dicho órgano, respectivamente.

Se resolvió reelegir al Sr. Arturo José Saval Pérez como Presidente del Comité de Prácticas Societarias y reelegir al Sr. Aarón Dychter Poltolarek como Presidente del Comité de Auditoría.

V. Presentación y, en su caso, aprobación de las remuneraciones a los consejeros, secretario y miembros que integran los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias.

Se acordó que los miembros del Consejo de Administración de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V., su Secretario y los miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias reciban un honorario de \$60,000.00 M.N. (Sesenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), menos los impuestos retenidos que correspondan conforme a la Ley aplicable, por cada una de las juntas a las que asistan del Consejo de Administración de la Sociedad, así como por cada reunión a la que concurren de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias.

VI. Informe sobre las operaciones de adquisición de acciones propias y, en su caso, aprobación del monto máximo de recursos que podrá destinarse para la adquisición de acciones propias para el ejercicio 2020.

Fue presentado y aprobado el Informe del Consejo de Administración sobre los procedimientos y acuerdos relativos a la adquisición y colocación de acciones propias durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019.

Se aprobó destinar hasta el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas, para la adquisición de acciones propias a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones regulatorias derivadas de la misma y, en la medida en que dicho monto no se agote durante el ejercicio 2020, éste pueda ser destinado para la adquisición de acciones propias durante el periodo comprendido entre el inicio del próximo ejercicio y la fecha de aprobación del monto a

FECHA: 30/04/2020

---

destinarse para el ejercicio 2021.

### VII. Informe sobre la operación del plan de acciones para los empleados de la Sociedad.

Se aprobó el Informe sobre la operación del plan de acciones para los empleados de la Sociedad y se ratifica el plan de compra o suscripción de acciones de la Sociedad aprobado por los Accionistas el 27 de abril de 2018, en los términos expuestos, incluyendo el número total de acciones adquiridas por el fideicomiso de administración para la compra y asignación de acciones de la Sociedad en favor de empleados de Traxión y/o sus subsidiarias, que ascendió a 3,777,389 acciones. Asimismo, se ratificaron todas las determinaciones que a la fecha el Consejo de Administración, el Comité de Prácticas Societarias y el Comité Ejecutivo de la Sociedad han tomado en relación con el plan de compra o suscripción de acciones de la Sociedad.

### VIII. Designación de delegados que, en su caso, formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Se designaron como Delegados de esta Asamblea a los señores Adolfo Salame Mussali, Rafael Robles Miaja, Roberto Priego de Bascaran y Karen Daniela Aguilar Rosas para que, conjunta o separadamente, lleven a cabo los actos necesarios para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por esta Asamblea y gestionar la protocolización en lo conducente de la presente acta, firmando la escritura relativa, así como tramitar por sí o por tercero, su inscripción en el Registro Público de Comercio.